

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | |
|---|------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 20 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Senador fallecido

Madrid 2 (16'15).

En la madrugada última ha fallecido en esta corte el Senador demócrata D. José Martínez Escolar.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos políticos, donde el finado era apreciadísimo.

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana a dar el pésame a la familia del Sr. Martínez Escolar de quien era excelente amigo.

Regreso de Marina

El General Marina ha telegrafiado al Ministro de la Guerra, solicitando autorización para venir a la Península.

La contestación ha sido favorable y se dice que el General embarcará el próximo viernes a bordo del canonero *Concha*.

Desembarcará en Málaga y desde allí se dirigirá a Sevilla con objeto de cumplimentar a S. M.

Luego vendrá a esta Corte, tal vez acompañando al Monarca.

Expulsión de Lerroux

Se ha recibido en Barcelona la noticia de haber sido expulsado Lerroux de la Liga de los derechos del hombre, de París.

Parece ser que el motivo de la expulsión es el amparar en su partido a varios de los que intervinieron en el proceso de Ferrer.

La noticia ha causado gran impresión entre los partidarios del Jefe de los radicales de Barcelona, alguno de los cuales se van convenciendo de que la estrella lerrouxista se eclipsa de modo alarmante para ellos.

Conferencias

En su despacho oficial ha recibido el Sr. Canalejas las visitas de los señores Suarez Inclan, Mendez Alaniz y Gobernadores de Granada y Valencia.

Con todos ellos celebró detenidas Conferencias y seguramente los asuntos tratados no habrán sido agenos a las elecciones.

La enfermedad de Cobián

El ministro de Hacienda tampoco ha asistido hoy al despacho.

De seguir enfermo dentro de dos ó tres días, ya no se celebrará Consejo de Ministros hasta que S. M. el Rey, regrese de Sevilla.

Etonces tendrá lugar bajo la presidencia del Monarca y en él dará cuenta el Presidente de todos los acuerdos tomados en el celebrado ayer.

Estudio de un expediente

Aunque en el Consejo de ayer se trató del expediente para el concurso de los ferrocarriles transpirenaicos, no recayó acuerdo definitivo.

Se dispuso el estudio detenido del expediente antes de dictar resolución.

El canal del Guadalquivir

Despachado favorablemente, ha sido enviado a Sevilla, el expediente de replanteo del primer trozo del Canal de Guadalquivir.

De ese modo ha cumplido el señor Canalejas el ofrecimiento hecho en su reciente viaje a la capital andaluza.

El dirigible «España»

En el expreso de Irún han llegado hoy a esta Corte los señores Coronel Vives y Capitán Kindelán, conduciendo el dirigible *España*, cuyas pruebas tuvieron necesidad de suspender por las averías sufridas en Pau.

Estas serán reparadas en los talleres que en el Campamento de Guadalajara, tiene establecido la compañía de Aerostación y los gastos que originen aquellas serán de cuenta de la casa constructora.

Poseción de Gallego

A las doce y media ha tomado posesión D. Texifonte Gallego, del cargo de Director general de Agricultura.

La posesión se la ha dado el Director saliente D. Carlos Groizard.

Se han cambiado los discursos de rúbrica en estos casos, y después ha sido presentado al nuevo Director todo el personal de aquel Centro.

El Sr. Gallego ha recibido muchas felicitaciones.

Terminado el acto conferenció detenidamente con el Ministro de Fomento.

Hablando con Romanones

Esta mañana al recoger en el Ministerio de Instrucción, la información diaria de este Centro, encontramos al Sr. Conde de Romanones.

Le interrogamos acerca de algunos asuntos de palpitante actualidad y nos dijo que carecía en absoluto de noticias.

Pero añadió:—No se desesperen Uds., pues dentro de muy poco la tendrán y muy interesantes.

Imposible nos fué conseguir que el Conde fuera más explícito.

Criminales presentados

En el Ministerio la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Toledo, dando cuenta de que en la Cárcel de Navahermosa se han presentado los autores de un crimen.

Este se cometió en el Monte del Cistañar, y la victima fué el guarda del mismo.

Desde hace días eran perseguidos los criminales con gran actividad por fuerza de la benemerita.

Entusiasmo en Huelva

La noticia de haberse firmado una Real orden en sentido favorable a las aspiraciones de aquella población en el asunto de la Compañía Alkali, ha producido indiscriptible entusiasmo.

La ciudad está animadísima, luciendo colgaduras casi todos los balcones.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo de Huelva al Sr. Canalejas y conceder un voto de gracias al Ministro de Fomento.

El nuevo obispo de Lugo

Según comunican de Lugo, el próximo domingo hará su entrada en aquella capital el obispo electo de la diócesis Iimo. Sr. D. Manuel Bultó.

Hará su entrada por el barrio de San Roque, según costumbre en estos casos desde tiempo inmemorial.

El recibimiento que se le prepara será muy entusiasta.

Prensa Asociada.

Rectificación del Censo electoral

Se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo, en virtud del cual, y de acuerdo con la Junta

central del Censo, se adelantan las fechas en que deben comenzar las operaciones necesarias para la rectificación del Censo.

Tiene por objeto esta disposición el que dentro de los plazos fijados, y sin necesidad de reducirlos, se formen y ultimen para las secciones que resulten nuevas las tres listas á que se refiere el artículo 33 de la ley, á fin de que esas secciones puedan funcionar en las elecciones que, para la renovación por mitad, de los Ayuntamientos, debe celebrarse cada dos años en la primera quincena de Noviembre.

Desde el día 1.º hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirá á los jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas:

Por los jueces de primera instancia y los delegados de Hacienda, las relativas á capacidad ó incapacidad de los electores.

Por los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos, al menos, de residencia, otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

También remitirán los alcaldes otra relación, certificada, de aquellos electores que figuren en el Censo, y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección: una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo; y otra de los que deban ser excluidos del mismo.

Después de exponerse al público dichas listas, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, serán examinadas por las Juntas municipales, y desde el 15 de Mayo por las provinciales.

Los jefes provinciales de Estadística formarán el día 25 de Julio las listas definitivas.

Coliseo Abulense

El cartel de anoche, martes, demuestra bien á las claras que la Empresa no quería que le ocurriese lo que en igual día de 1 semana anterior, en que sin duda por ser día *aciago*, nos llegamos á reunir en la sala, hasta muy cerca de treinta personas, contando claro está, los artistas y dependencia del Coliseo.

Caza de almas, Los monigotes y La rebotica, fueron las obras elegidas anoche y aunque la primera fué presenciada por escaso público, en cambio en las dos últimas hubo una entrada con la que á diario se daría por muy satisfecha cualquier empresa.

La preciosa comedia de Viérgol, aunque es obra magistralmente escrita y de gran éxito en cuantos escenarios se ha representado, no me parece llegó á entusiasmar al respetable auditorio, sin duda por el asunto en ella desarrollado, ó por la personalidad del autor.

Esto no fué obstáculo para que al final fuesen muy aplaudidos los actores que en aquella tomaron parte por el cariño con que interpretaron sus respectivos papeles.

En *Los Monigotes* jugaste cómico

graciosísimo, obtuvieron un merecido triunfo la señorita Lombera y el Sr. Ramos.

Esta obra es en la que más me ha gustado tan excelente actriz.

El interés de todo el público estaba en ver la aplaudidísima obra de Vital Aza *La Rebotica*, y á fe que no debió salir defraudado en sus esperanzas de pasar un rato delicioso, pues no cesó de reir un solo instante y celebrar como se merecía, las escenas más salientes.

La cotidiana tertulia en la botica de pueblo, y de algunas de capitales de provincias, está retratada *La Rebotica*, de mano maestra.

No falta el más insignificante detalle y todo cuanto en la escena ocurre es un fiel reflejo de la realidad.

La señora Bustamante y el Sr. Romeu, sobre todo este último, admirablemente caracterizado, hicieron unos boticarios deliciosos.

La señora Romero en la estanquera charlatana é inquieta estuvo muy en caracter y se vió obligada á salir á escena ante los insistentes aplausos del público.

La señora Calzadilla y las señoritas Lombera y Géjico sacaron de sus respectivos papeles todo el posible partido, así como los Sres. Ramos, Abad, Medina, Zúñiga y Villarreal, contribuyendo al buen éxito que obtuvo *La Rebotica*.

La escena, apesar de los pocos elementos de que en el Coliseo se disponen, estuvo presentada con mucha propiedad y muy bien servida.

El público contentísimo y seguramente la segunda representación de *La Rebotica*, será otro éxito tan grande y merecido como el que anoche obiuvo.

**

Según he oido decir, en la próxima semana tendrá lugar el beneficio de la Sociedad de Actores, con un escogido programa y en el que creo tomarán parte algunos valiosos elementos de esta capital.

Carrizo.

PARA 1910

Plan de obras hidráulicas

El plan de obras nuevas, incluyendo expropiaciones, para el año actual, contiene créditos por la suma de 3.935.000 pesetas.

De ella corresponden 1.114.892 á la división del Ebro, 284.362 á la del Pirineo oriental, 321.716 á la del Segura, 261.507 á la del Sur de España, 690.548 á la del Guadalquivir, 258.500 á la del Guadiana, 93.500 á la del Tajo, 259.200 á la del Duero, 55.600 á la del Miño y 80.000 al Canal de Castilla y sus pantanos, y canalización del Manzanares.

Para gastos de inspección y atenciones imprevistas se consignan 75.771 pesetas.

A 120.000 ascienden los créditos para reparación, conservación y explotación.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Para la Cocina Económica

Excmo. señora Condesa viuda de Crecente, 250 pesetas.

Excmo. Sr. Duque de Valencia, 100 id.

Casino Abulense, 50 id.

D. J. J. P. 5 id.

D. F. L. M., 2 id.

Contra la usura

Registro central de contratos declarados nulos

Por el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la *Gaceta*, se crea en la Dirección general de los Registros y del Notariado un Registro central de contratos de préstamos declarados nulos en el que constarán datos de todas las sentencias firmes dictadas por los Juzgados y Tribunales españoles con arreglo á la ley llamada de la usura.

Como intermediarios entre éstos y la citada Dirección se crean Registros parciales, á cargo de los presidentes de las Audiencias, donde figurarán solamente las sentencias del respectivo territorio.

Uno y otros serán secretos, expidiéndose las certificaciones á petición de los jueces ó Tribunales.

El sistema para llevar el Registro central será el mismo de tarjetas que se emplea en el de últimas voluntades.

Los Juzgados ó Tribunales que dicten sentencia declarando la nulidad de préstamos, dirigirá dentro del tercer día, después de firmes, una comunicación á la Audiencia respectiva, en la que se consignen el nombre y apellidos del prestamista, pueblo, vecindad, domicilio, edad y estado, fechas de la sentencia y del préstamo, nombre y apellidos del prestatario y clase del documento en que consta el préstamo, ó forma que revistió el contrato.

Verificada la inscripción en el Registro particular, los presidentes enviarán á la Dirección dichos datos en las tarjetas que al efecto recibirán.

Antonio Cordero

Miniaturas Peka

Compone pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medos aderezos, medallas, cruces, placas, rosarios, evillas, escudos cubiertos, objetos de Iglesia de plata y todo lo perteneciente al ramo de platería.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Compro oro, plata, platino y monedas, cambio, compra y venta.

Despertadores á 5 pesetas, relojes de bolsillo á 5 pesetas.

Relojería y Platería de los Madriles.

Calle del Comercio 33. Hoy Reyes Católicos.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia, se obtienen buenos resultados usando *Vino de nuez de Kola y glicerofosfato*. —Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

DESPUES DE LA GUERRA

Las recompensas

La Patria y la Junta de damas

Pasados aquellos tristes y gloriosos días en que cada soldado se mostró un héroe, cada jefe un genio y cada español un martir, allende el estrecho, manteniendo la enseña gloriosa de nuestra querida España, en la alta cumbre de sus gloriosas tradiciones militares; fuerza era cumplir con el deber de gratitud nacional y de justicia histórica, recompensando en la medida posible tanto heroísmo y sacrificio tanto, acudiendo con mano pródiga al socorro y consuelo de los seres que aquí dejaron los que ofrecieron su juvenil existencia al honor de su patria y exculpiendo con caracteres indelebles, en el libro de nuestra historia, sus excelsos nombres, sus asombrosos hechos, su admirable y ejemplar abnegación y patriotismo.

Era y es ese deber de justicia santa, al que no podía sustraerse la patria, ni ninguno de los individuos que la integran.

Y en efecto; por todas partes brotaron las iniciativas filantrópicas, y de donde quiera que hay un español, desde todo rincón del mundo conocido, donde el nombre de España se pronuncia, vinieron socorros, surgieron actos piadosos y patrióticos, que acusan el más hermoso y el más preciado de los sentimientos, el de la caridad, y llegaron consuelos que á más de aliviar las penurias, penas y amarguras de los socorridos, honraron, enaltecieron y glorificaron á los que los prodigaron.

Pero no bastaba esto: era necesario también que esos esfuerzos, esos sacrificios de la patria y el desprendimiento y generosidad de muchos que sin ningún deber patriótico, han acudido también en nuestro socorro y para nuestro consuelo obedeciendo espontáneamente á nobles y admirables impulsos humanitarios; era necesario, digo, que todas esas piadosas iniciativas y valiosos auxilios, llegaran íntegros á su destino, con la prontitud que la necesidad demandaba y con la equidad que la justicia requería.

Era necesario, sí, que el reparto de esos cuantiosos y preciados beneficios fueran distribuidos sin la rémora, injusticias y filtraciones que en otras veces hemos tenido que lamentar para desdoro nuestro y vergüenza nacional. Es triste, pero es de necesidad, que la exactitud de las cosas crea, el confesarlo, aunque al hacerlo nos brote el rubor al rostro.

Nada más acertado, seguramente, que encomendar á la mujer esa importante, delicada y filantrópica misión.

A la mujer española, apartada de toda acción política que no entienda ni procura entender con gran talento: á la mujer cristiana, por su alma generosa siempre y siempre propicia al bien; por la nobleza de sus sentimientos; por su naturaleza dulce y consoladora; por su instintivo impulso á la compasión y á la piedad á la mujer, que ya como hija, ya como esposa ó ya como madre, es la consorte y más amada invocación del hombre en todos los momentos más trágicos, en los más dolorosos y en los más sublimes de su vida, á la mujer, sí, es á quien correspondía de lleno, por entero y aun por derecho, esa misión altísima de entregar al héroe, el óbolo y el consuelo de la patria: de llevar al hijo el auxilio y el anhelo de la madre.

Y así ha resultado el éxito que de ellas se esperaba. Esas Juntas de damas católicas que han sabido llenar tan cumplidamente la delicada y espinosa labor que ellas mismas espontáneamente se impusieron y la patria ciega y merecidamente las confiara, constituyen hoy uno de los florones más brillantes de la corona española

y uno de los ejemplos más patentes de la hermosa caridad cristiana. A la vieja y admirada hidalguía de su nobleza castellana, han sabido unir la sublime abnegación de sublime patriotismo.

Los exclarecidos nombres de Su Majestad la Reina Victoria, Marquesa de Esquilache, Condesa del Serrallo, señora de Allendesalazar y sus ilustres compañeras de junta, por lo que respecta á la Central y los de las distinguidas y piadosas señoras doña Facunda Pérez de Bragado, Presidenta, Doña Mercedes Luque de Crespo, Tesorera y demás damas, no menos distinguidas é ilustres, que componen la Junta de esta provincia merecen quedar esculpidos con áureos caracteres en lenguaje universal, como han quedado grabados en los corazones todos de sus favorecidos y en el alma de los padres, esposas é hijos auxiliados y consolados por ellas, en nombre de la patria, en cumplimiento de la justicia y por gratitud al heroísmo.

Dirigiéndome expresamente y con muy especial significación, por la galantería, rapidez y desprendimiento con que han sabido atender á las múltiples y justas solicitudes recibidas y equitativa y sabiamente despachadas, á la ilustre señora de Bragado, y señoras Condesa del Serrallo y de Allendesalazar, cúmplame hoy hacer uno de los encargos más gratos y más halagadores para mí, enviándolas desde estas columnas la más sentida y elocuente expresión de gratitud y reconocimiento, en mi nombre propio y en el de los padres y hermanos de valientes cazadores de Figueras, que vertieron su sangre por la patria y han sido pronta, justa y sólidamente atendidos por tan distinguidas y piadosas señoras, con cuyos socorros tantas necesidades se cubrieron y con cuyos consuelos tantas lágrimas se enjugaron.

Reciba la señora Doña Facunda Pérez de Bragado y con ella las demás señoras de la Junta provincial, especial y muy señalado homenaje de respeto, admiración y cariño de los hijos de esta provincia que bendicen sus ilustres nombres, como única expresión de su inmenso agradecimiento, ya que la bendición del pobre es la bendición de Dios.

Yo que fui el intérprete y transmisor de tantos clamores, materna y rápidamente acallados, quiero y debo ser también, el portador de tan honrados, queridos y justos sentimientos; pues ni jamás me encontré más satisfecho ni jamás realicé obra más hermosa, más grata y más honorable.

¡Ilustres señoras! ¡Caritativas damas! en nombre de esos afligidos y desgraciados, por vosotras consolados y socorridos; ¡Dios os lo pague y bendiga los seres que son objeto de todo vuestro amor, premianlo en éstos lo que con ellos hicierais!

¡Y bendita la patria que tales hijos tiene!

Vega Alberche.

Doña Esperanza Valdés de Rico

La larga y penosa enfermedad que venía aquejando á la distinguida y virtuosa Sra. D.^a Esperanza Valdés de Rico, ha tenido en la mañana de hoy el triste desenlace que no por ser temido ha dejado de impresionar hondamente á cuantos se honraban con su amistad y afable, sencillo trato.

Rodada del cariño y singular cuidado de los suyos, y fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad á las seis y media de esta mañana, ha dejado de existir sembrando el desconsuelo en su familia, modelo de hogares cristianos.

Era Doña Esperanza Valdés, persona que gozaba en ésta de muy generales y merecidas simpatías, pues á sus muchas virtudes, uníase la bondad de su carácter y sencillez de su trato, con los que por igual cautivaba á cuantos la conocían.

Los pobres, pierden con su muerte una madre, pues su caridad siempre tendió á remediar, en cuanto estaba de su mano, tantas pequeñeces y miserias como arrastra la vida del necesitado, por el que su corazón siempre latió á impulsos del bien, haciendo cuantiosas limosnas, que tornábanse en bendiciones para su mano bienhechora.

Con incansable actividad, en cuerpo y alma, trabajó por la difusión del culto del Sagrado Corazón de Jesús, como celadora del Apostolado de la Oración, en el que laboró desde los comienzos de su instalación en nuestra ciudad; en la Corte de María, Patronato de Santa Teresa, Asociación de Misericordia y otras no pocas asociaciones piadosas y caritativas.

Dios premiando su alma, la habrá ya recompensado con el premio de la gloria, pero por si aun necesitara de nuestras pobres oraciones, sirva de lenitivo á su desconsolado viudo, nuestro muy querido amigo D. Fausto Rico y á sus hijas Eloisa y Sor Fausta de Jesús, así como á sus hermanas y distinguida familia, que no la olvidaremos en nuestras pobres oraciones.

Sean también estas líneas expresión sincera de nuestro pesar, y tengan nuestros lectores la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor.

D. E. P.

De Administración militar

Ensayos de carros-cocinas

Se ha dispuesto que por la Comisión de estudios y experiencias del material de Administración Militar se verifique el ensayo práctico de los modelos de cocina de campaña montada sobre ruedas, correspondientes á las proposiciones presentadas por D. Domingo Demper, la sociedad «Acero y Compañía», de Vitoria, y D. Salvador García Dacarreta, únicas que se ajustan á las condiciones exigidas en el pliego que rigió en el concurso verificado con tal objeto.

—Ha sido destinado á la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, el Oficial primero D. Toribio Taberier y Lázaro.

—En Madrid ha fallecido ayer el oficial primero de Administración militar D. Emilio de Prada y Agut.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Robo en la Iglesia de Maello

A las cinco de la tarde de ayer, continuó este juicio.

Invirtióse toda la tarde con los informes de los letrados defensores señores Pérez y Nieto, con el resumen del digno é ilustrado Presidente del Tribunal, Sr. Lecea y con el veredicto del Jurado, el cual fué de completa inculpabilidad, por lo que la Sala acto seguido dictó sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS

Mañana se verá otra causa por robo, contra Nicasio Dimas Pérez y otros.

Abogados, Sras. Soriano, Pérez y Nieto.

NOTICIAS

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Se ha dispuesto por el ministerio correspondiente la reparación de la techumbre del Museo Nacional de Pinturas, sustituyéndose la actual por otra de hierro.

Gran surtido en peñecillos de moda, lencerías, batidores, escarpadores y en general de droguería y perfumería.

Tomás Pérez, 6.

Se reciben desconsoladoras noticias de las provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo respecto del incremento que ha tomado en ellas en estos últimos días la plaga de la langosta.

Están organizados ya los trabajos de extinción, pero no pueden comenzar hasta que se conceda el crédito extraordinario de 500.000 pesetas que el ministro ha pedido para ello.

Dicen varios periódicos que el Rey don Manuel de Portugal va á ser nombrado almirante honorario de la Armada inglesa.

AMA DE CRIA para casa de los padres, soltera.

Razón: en Albornos, Florentin Hernández.

En las primeras horas de este día ha fallecido en ésta, el laborioso y honrado empleado que fué de Consumos, D. Juan Yagüe.

Enviamos nuestro pésame á sus afligidos esposa é hijos y á nuestros lectores pedimos se sirvan encomendarle á Dios.

El próximo sábado se verificará en Palacio un banquete en honor del general Milans del Bosch y de los jefes y oficiales de Húsares de Pavía y de la Princesa, que acaban de regresar de Melilla.

PABLO MARTIN

Primera casa en embutidos. Conservas de las mejores marcas. Langostinos á 1'25. Calamares en su tinta lata grande á 0'75.

Se hallan vacantes las plazas de Veterinarios é Inspectores de carnes de los pueblos de la Horejuna y Cibeas del Pozo, dotadas con los sueldos de cincuenta y cuarenta pesetas, respectivamente.

En los Estados Unidos, por cada 100.000 habitantes hay cuatro suicidios. En España solamente uno. España, Irlanda y Portugal, los tres países católicos, son las tres Naciones que figuran en las estadísticas de suicidas con el número más bajo.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

El tipo medio del cambio, durante el pasado mes de Febrero, ha sido el de 6'86 por ciento.

Ha presentado sus credenciales al Rey, el nuevo embajador de España en el Quirinal.

El Rey le mostró sus deseos de que permanezca aquí algún tiempo, pues los embajadores aquí son sustituidos con grandísima frecuencia, por razones políticas.

Con el presente número distribuiremos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 36 de esta importante publicación.

El ex auditor de la Armada señor Macías del Real sufrirá la condena que le ha sido impuesta por el Supremo de Guerra y Marina en el castillo de Cuatro Torres, situado en San Fernando.

Puede considerarse como cosa descontenta que á la Exposición de la Argentina no va ningún individuo de la Familia Real.

Por lo que respecta á la representación que España haya de enviar, no se tomará acuerdo definitivo sobre ello hasta conocer lo que hagan acerca de ese mismo particular otras naciones.

Lo que se ha acordado es que, á parte del «Carlos V», vaya un transatlántico para conducir á la representación que España mande.

Para conservar sana la dentadura y evitar las caries y fetidez del aliento es conveniente usar el Elixir dentífico que se vende en la Farmacia del Dr. La Puente.—Frasco 1 peseta

El Ayuntamiento de Madrid acordó abrir un concurso de carteles para las fiestas de Mayo.

Concederánse un premio de 750 pesetas y dos accésits, de 200 pesetas. El plazo para la presentación de trabajos termina el 15 de Marzo.

Concederánse un premio de 750 pesetas y dos accésits, de 200 pesetas. El plazo para la presentación de trabajos termina el 15 de Marzo.

Tiendas de Nicolás García

Buches de Bacalao, kilo 4 pesetas.

Lenguas de bacalao, id. 3'50.

Langostinos lata, 1'15.

Thon Mariné, lata grande 1.

De Berlín comunican que la Gaceta de Colonia publica un telegrama de los hermanos Mannesmann en que dicen que no llegarán á un acuerdo con la Sociedad «Unión de minas marroquí» mientras no informe la comisión de Presupuestos del Parlamento alemán.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por un error de caja, en el anuncio que ayer insertábamos en esta sección de las «Tiendas de Nicolás García» se decía que el precio de los langostinos en lata era el de 1'50, siendo así que los vende al precio excepcional de 1'15.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.^a plana M. Silva

El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha ordenado á los ingenieros jefes de cuatro divisiones de ferrocarriles, que se giren visitas quincenales á las obras y material ferroviario, y se haga lo posible por que terminen con gran celeridad las obras de los puentes metálicos en construcción.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 3 de Marzo

A las nueve.

Barómetro 667,3.
Temperatura 3,0.
Viento SE. E.

A las quince

Barómetro 664,7.
Temperatura 12,0.
Viento SE.
Temperatura máxima 13,0.
Idem mínima -2,0
Agua recogida »

Estado general del tiempo.

Al NO. de Irlanda se encuentra una borrasca que, ó está bastante lejos, ó no es de gran intensidad; también existen áreas de presiones débiles, situadas en el Mediterráneo y al O. de las costas de Marruecos, respectivamente. El tiempo en nuestra Península, salvo para la región Cantábrica y Gallega en que llueve, es bueno. Las presiones más elevadas reinan por el Atlántico, entre las costas de Portugal y las Azores, formando un anticiclón poco intenso.

La temperatura máxima de ayer fué 22° en Murcia y la mínima 3° bajo cero en León.

Tiempo probable.

Siguen acentuándose los síntomas apuntados ayer, precursores de una borrasca.

TRASPASO

Se hace traspaso de la antigua y acreditada Posada de la Plaza Cerrada, establecida en la calle de la Cruz Vieja, (frente al Cuartel).

Para tratar y condiciones véase á la dueña de la misma.

La libertad de imprenta republicana

En Francia, la radicalísima república, el socialista Hervé ha sido condenado á cuatro años de prisión por un artículo de periódico.

Hervé defendió lo hecho por un obrero perseguido por la «Policía de costumbres», y en favor suyo declararon amigos y adversarios, entre ellos Rochefort é Yves Guyot, tan opuestos á él en ideales. A pesar de todo, ha sido condenado duramente.

He aquí el artículo de Jaurés protestando de la condena de su correligionario.

«La sentencia que condena á Hervé á cuatro años de prisión, lleva el estúpido á todos los hombres sensatos y el malestar aun á sus adversarios más violentos. Los que tratan de justificar la sentencia por no desautorizar al Jurado feroz, habrían querido visiblemente que ella fuera menos violenta.

«¡Cómo! Por una frase de periódico que se presta á diversas interpretaciones, ¡Cómo! Por unas cuantas líneas escritas cuatro años de cárcel. Para que tales veredictos se in posiciones es preciso que haya en las sociedades modernas un fondo horrible de estupidez y de odios».

Trasladamos la noticia á los españoles tontos que creen que sentenciar á un revolucionario, por un delito de imprenta, es un atentado contra la «libertad de pensamiento», solo realizable en los ominosos Gobiernos reaccionarios de la oscurantista España, y... también á los «savants» franceses que, cuando lo de Ferrer, vocearon á los cuatro vientos la mentalidad europea de sus leyes judiciales, como si fuera imposible, dentro de sus códigos, llevar á un ciudadano á presidio cuatro años «por unas cuantas líneas escritas en un periódico».

Los vinos españoles en Francia

Durante el pasado Diciembre España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República 20.436 hectólitros de vinos ordinarios, y 8.024 de licor, que suman, en conjunto 28 460 hectólitros. En igual mes de 1908 nuestra importación fué de 29.968 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Diciembre de 1909 de 1.508 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 7.330 hectólitros, que unidos á los 93.887 de los once meses anteriores, suman 101.217 hectólitros, valorados en 5 817.000 francos.

La importación desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 484 887 hectólitros, contra 587.845 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1909 de 102 958 hectólitros.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 2 de Marzo de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 1/2 á 50 reales fanega.

Centeno, de 29 á 30.

Cebada, de 28 á 29 1/2

Algarrobas, de 28 á 29

Harina E. á 18 rs. arroba

Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.

Idem de 1.ª P. á 17 id. id.

Idem 2.ª P. á 16 id. id.

Idem 2.ª O. á 15 id. id.

Salvados.— Tercera baja á 22 reales fanega

Comidilla á 12 id.

Gordo á 8 id.

Triguillo de 14 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 1.º

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 de 50 1/2 á 51 reales fanega.

Centeno 200 á 32 id.

Cebada 300 de 25 1/2 á 26 id.

Algarrobas 500 de 26 á 26 1/2 id.

Tendencia firme.

Temporal bueno.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSION SCOTT

ha hecho que sea conocida como la

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4.—Viernes. Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas.

San Casimiro C. Hijo del rey de Polonia, y más ilustre aun que por su alcurnia por sus excelentes virtudes, fué educado por su piadosa madre, señalándose muy especialmente en su devoción á la Santísima Virgen, en cuyo loor escribió sentidísimos opúsculos. Con tales inclinaciones era natural fuese muy celoso por el bien de la Iglesia, y grandemente caritativo con los pobres, fué muy mortificado y muy puro, padeciendo con gran resignación una calenturilla lenta, que al cabo le hizo morir santamente el 4 de Marzo de 1484 á los 23 años. Hizo muchos milagros y el Papa León X le canonizó declarándole Patrono de Polonia.

Son además Santos Lucio Papa, Cayo y 27 más mártires, Archelao y otros mártires.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, terminada Nona la de la Feria, en la que predicará el M. I. señor Canónigo D. Juan Muñoz, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En San Antonio á las tres y media, en San Vicente á las cuatro, en la Santa á las cinco y en San Pedro al anochecer, Viacrucis.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

El Oficio divino y misa son de las Sagradas Ilagas de Jesucristo, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color encarnado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 3 toros, 9 carneros y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 601 pesetas.

Lo que son las Miniaturas Peka

Las Miniaturas PEKA hechas por un procedimiento nuevo, son, á pesar de su precio sumamente económico, completamente parecidas á los esmaltes más caros, tienen el mismo brillo sedoso é iluminadas por artistas de verdadero mérito, constituyen una reproducción exacta de las fotografías que nos entregan nuestros clientes. Las Miniaturas PEKA son de una solidez grandísima, no se rompen si se caen, y aun cuando se mojen no se estropean, pues aun en caso de ensuciarse, aunque sean de manchas de tinta, basta pasarles un paño mojado para devolverles todo el brillo que tenían anteriormente. Las Miniaturas PEKA se hacen en color de fotografía é iluminada en colores, al mismo precio. Para iluminarlas es preciso que el cliente nos indique el color del cabello, del traje, etc., de la persona cuyo retrato nos entregue, advirtiéndole que para que salgan bien las miniaturas, es preciso remitir una fotografía buena y clara, pues las antiguas y veladas no se prestan bien para esta clase de trabajo. Estas miniaturas se pueden hacer de cabeza, busto imperial ó cuerpo entero. Salvo otra indicación, hacemos la reproducción á juicio del artista y como mejor se preste la fotografía remitida; en general es busto imperial. No podemos suprimir ó cambiar los fondos, quitar sombreros, cigarreros, etcétera. Imperdibles y dijes desde 2 pesetas. Plazo para la reproducción de seis á ocho días. A pesar de esto, recomendamos á nuestros clientes nos den el tiempo necesario, pues solo de este modo podemos mandar hacer las miniaturas completamente perfectas.

Precios de las Miniaturas Peka

El precio de las Miniaturas PEKA está comprendido en las monturas, de modo que cada montura que nuestros clientes nos encarguen, les dá derecho á un bono valedero por una Miniatura PEKA. El día de la venta de la montura, el dueño de la Relojería y Platería de los Madrileños ANTONIO CORDERO, Reyes Católicos, 33, pide al cliente una fotografía, cuya reproducción en miniatura desea colocar en la montura. El cliente nos envía la fotografía que devolveremos intacta con la miniatura, una vez hecha la reproducción.

Los gastos de correo de las fotografías tanto de venida como de vuelta, son á nuestro cargo.

Las monturas y Miniaturas PEKA se encargan en la Relojería y Platería de los Madrileños ANTONIO CORDERO, calle del Comercio, 33, Avila.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

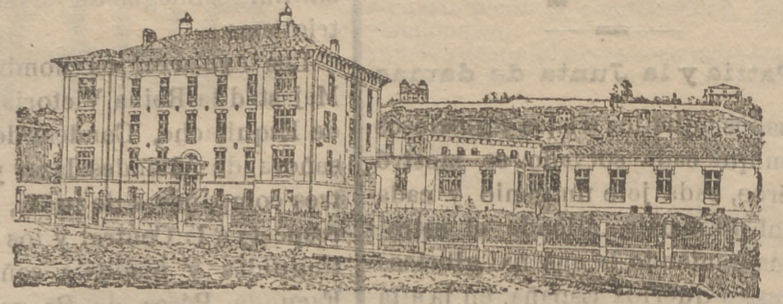
La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará á precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

SANTA TERESA Y LA ORDEN DE PREDICADORES

ESTUDIOS HISTÓRICOS POR

El M. R. P. Fray Felipe Martín

Regente de Estudios en el Colegio

de Santo Tomás de Avila, con un prólogo de D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.

Forma un volumen, tamaño 24 por 16 centímetros, de 728 páginas con XIV de Prólogo, nítida impresión, papel brillante, y con una hermosa fototipia de la Insigne doctora española al frente de la obra.

Precio de la obra 7 pesetas en tela, y se halla de venta en la librería de la viuda de Santiuste y en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina.

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Alba, 2.

» Gerona, Abenzadors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuetetaja, Reyes Católicos, 37.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

SECCION DE ANUNCIOS

ILUSTRACION CATOLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: 10 pesetas al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, número 26.—Barcelona.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con selo, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco, etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCEO DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esuelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
 PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 1 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea. 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal de rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

| | | Pesetas. |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| Capital social..... | Suscrito..... | 5.000.000 » |
| | Desembolsado..... | 1.250.000 » |
| Inversiones y fondos disponibles..... | | 3.372.556 98 |
| Reservas..... | | 2.116.098 48 |
| Siniestros satisfechos..... | | 12.327.645 13 |

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

AGUA PARA RIEGO

Puede obtenerse en casi todos los terrenos

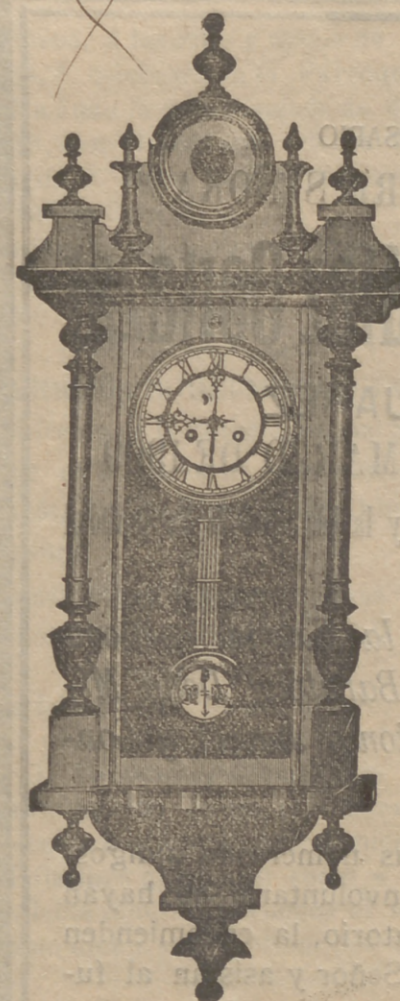
SI SON en las márgenes de un rio por medio de una rueda azuda.

SI SON cerca de un torrente ó riachuelo, por medio de un arriete hidráulico.

SI SON en punto alto y despejado ó cerca del mar, por medio de un molino de viento.

SI SON en una hondonada, por medio de una noria de rosario que son las de mejor rendimiento.

Se proyectan, construyen y colocan en la antigua casa SOLER, Ausias March, 99, Barcelona.



Inmenso surtido de relojes de pared ha recibido la casa

KAISER

Envíos á todos los pueblos de la provincia.

Joyería, Platería, Optica, objetos artísticos para regalos, Gramófonos sin bocina, Aparatos y material eléctrico.

BOMBILLAS OSRAM Y

PHILIPS A 3'50 PESETAS

Armaduras metálicas para simular arco voltaico desde 8 pesetas.

6, ALCAZAR, 6.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de actualidad de bicarbonatada azuada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío